

CIA DE TRANSPORTE CARANGUI ALVAREZ DISTRIBUCIONES SA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019

Políticas Contables y notas explicativas a los estados financieros para el Ejercicio Fiscal del 2019, de la Compañía de Transporte Pesado Carangui Alvarez Distribuciones SA.

1. Información general:

- a. La Compañía de Transporte Pesado Carangui Alvarez Distribuciones SA es una Sociedad Anónima, establecida en el Cantón Azogues Provincia del Canar, con domicilio en la Calle Azuay y Ayacucho.
- b. Siendo su actividad principal el Servicio de Transporte.
- c. La Compañía de Transporte Pesado Carangui Alvarez Distribuciones SA se constituyó con un Capital Social de \$2200.00 en fecha 22 de Diciembre del 2017.
- d. La composición societaria de la Compañía es la siguiente

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	
1	0301623435	CARANGUI ALVAREZ PATRICIA GISELLA	ECUADOR	2181.00
2	0301336509	ORTIZ LLIVICHUZHCA GLORIA MARGARITA	ECUADOR	19.00

- e. Los directivos de la empresa son los siguientes
 - i. **VICENTE EMETERIO GONZALEZ GONZALEZ**, Presidente
 - ii. **PATRICIA GISELLA CARANGUI ALVAREZ**, Gerente
- f. Es preciso indicar que la Compañía funciona en bases a las aportaciones mensuales de sus accionistas.

2. Bases de elaboración:

- a. Los Estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Órgano Respectivo. Están Presentadas en Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda funcional de la Compañía.
- b. La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFs para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos de firma secuencial, las políticas contables más importantes y relevantes del grupo se establecen en la ley.
- c. En algunos casos, es necesario utilizar estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la Compañía. Los juicios o criterios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las Políticas Contables y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los Estados Financieros se establecen en la Ley.

3. Políticas Contables:

- a. El Estado de Situación Financiera, será presentada de forma horizontal, clasificado los Activos y Pasivos en Corrientes y No Corrientes, dentro del Activo No Corriente se hará la subclasificación de acuerdo a los grupos que indica las NIIFs para PYMES.
- b. El estado de Resultados se presentará de acuerdo a un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a la naturaleza de los gastos.

4. Hechos Ocurridos después del periodo que se informa.

- a. Se puede indicar que no se han dado hechos relevantes a informar de la Compañía.

5. Aprobación de los Estados Financieros.

- a. Los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2019 de la Compañía de Transporte Pesado Carangui Alvarez Distribuciones SA fueron aprobados el 17 de marzo del 2020

